

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

13400 *Resolución de 21 de julio de 2021, del Ayuntamiento de San Fernando de Henares (Madrid), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» número 171, de 20 de julio de 2021, se ha publicado anuncio de las bases específicas que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Policía del Cuerpo de Policía Local, perteneciente a la escala de Administración Especial, en turno de movilidad sin ascenso, para el personal funcionario de otros Cuerpos de Policía Local de la Comunidad de Madrid.

El plazo de presentación de solicitudes será de 20 días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, serán publicados en el tablón de anuncios municipal, sin perjuicio de la incorporación a la página web municipal de los diferentes trámites en que consista el proceso de selección.

San Fernando de Henares, 21 de julio de 2021.–El Director de Recursos Humanos, José Antonio Carroza García.